

La heterosexualidad como categoría política de control: desde Simone de Beauvoir hasta Judith Butler

*María Begoña Sánchez Torrejón**
Universidad de Cádiz, España

Recibido: 11 de diciembre de 2012

Aceptado: 4 de marzo de 2013

Heterosexuality as a control policy category: based on texts by Simone de Beauvoir and Judith Butler

Palabras clave:

Hetero-normatividad,
Identidades sexuales,
Feminismo, Performatividad,
Política sexual.

Resumen

En el presente artículo planteo un recorrido histórico a través de los textos de Gayle Rubin, Monique Wittig y Adrienne Rich, hasta llegar al libro *El sexo en disputa* de Judith Butler. Todo con el fin de realizar una reflexión crítica sobre la heterosexualidad como categoría política de control social, instaurada desde el patriarcado a través de los discursos establecidos desde el poder dominante.

La posibilidad de romper las relaciones del poder, con las construcciones de una amplia diversidad de identidades sexuales, es un acto político de subversión al poder establecido, que rompe las relaciones de poder que perpetúan y mantienen la heterosexualidad como único modelo a seguir. Judith Butler nos invita a un acto valiente y de verdadero ejercicio de la libertad: trascender el género.

Key words: Hetero-normativity,
Sexual identities, Feminism,
Performativity, Sexual politics.

Abstract

In this paper, a study is conducted using a historical tour based on Gayle Rubin, Monique Wittig and Adrienne Rich texts and the paper *Sex in dispute* by Judith Butler. This paper has the purpose of making a critical reflection about heterosexuality as a political category of social control imposed by patriarchy through established discourses from dominant powers.

With the construction of a wide variety of sexual identities, it is possible to break the power relationship. It is considered a political act to subvert the established power, which perpetuates and maintains heterosexuality as the only model. Judith Butler invites us to perform a courageous act and true exercise of freedom, transcending the gender.

Referencia de este artículo (APA):

Sánchez, M. (2013). La heterosexualidad como categoría política de control: desde Simone de Beauvoir hasta Judith Butler. En *Revista Educación y Humanismo*, 15(24), 170-183.

* Profesora de la Universidad de Cádiz, España. begonia.sanchez@uca.es

1. Heterosexualidad obligatoria

En 1949, De Beauvoir publicó *El segundo sexo*. Esta obra, clave para el feminismo del siglo XX, indaga en la construcción de la identidad de la mujer. Este ensayo plantea una mirada crítica a la condición femenina. Desde un amplio enfoque interdisciplinar, Simone de Beauvoir expone la construcción de la mujer desde el prisma del hombre, pero no desde una construcción recíproca. Puesto que el hombre no ve en la mujer reciprocidad. El hombre, así, se autodesigna frente a la mujer que se encuentra en una relación asimétrica y desigual.

La argumentación de Simone de Beauvoir en 1949, con su postulado de la construcción cultural que conforma el ser mujer, postula el hecho de que la identidad femenina se determina por la cultura. Deconstruyendo la idea de la base biológica que establece el ser mujer. En esta obra, clave para el feminismo, ya se transmite que el género es una construcción cultural sobre el sexo. Y, por tanto, no existe una esencia femenina, algo que caracterice a la mujer como tal. Creo que estas ideas primigenias, planteadas por la filósofa francesa, son claves para las doctrinas expuestas posteriormente por todo el movimiento feminista hasta llegar a las teorías actuales de Butler en 1990 sobre las identidades sexuales.

En 1975 se publica un texto clave en la deconstrucción de la heterodesignación. La antropóloga Rubin (1975), a través del ensayo *El tráfico de mujeres: Notas sobre la "economía política" del sexo* y mediante el análisis crítico

de las ideas de Marx (1961), Engels (1891), el antropólogo Lévi-Strauss (1969), el padre del psicoanálisis, Freud (1943) y Lacan (1987) –bajo esta rica interdisciplinariedad– plantea, por primera vez, el término sistema sexo/género. Este sistema es, según la antropóloga, “un conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana y en el cual se satisfacen esas necesidades humanas transformadas” (Rubin, 1996:3).

Gayle Rubin (1975) plantea una nueva construcción de la economía política del sexo. Sin embargo, rechaza y critica a Marx (1961) y Engels (1891) como camino epistemológico para comprender el origen y la dinámica de las relaciones sexo-género. Pues el marxismo, como teoría de la vida social, no está interesado en el sexo ni el género. El marxismo denuncia la opresión de la clase obrera, pero olvida y no contempla la dominación que se ejerce hacia las mujeres, por lo tanto no nos sirve para explicar la opresión sobre ellas.

Esta autora va más allá del planteamiento marxista, analizando la plusvalía que genera el trabajo doméstico realizado por las mujeres en las sociedades capitalistas. Este trabajo doméstico no es remunerado, produciendo una amplia plusvalía que beneficia y mantiene al capital. Apela por el elemento histórico, moral y cultural que el marxismo no explora. Es principalmente en la cultura donde están subsumidos el sexo, la sexualidad y la opresión sexual.

Las teorías antropológicas de Lévi-Strauss (1969) de los sistemas de parentesco, los cuales son sistemas de categorías y posiciones, son construidas por la cultura. El intercambio de mujeres que se produce con el matrimonio está en el centro de los sistemas de parentesco. Este intercambio de mujeres establece relaciones desiguales, donde ellas son la mercancía. Por lo anterior, el parentesco está marcado por relaciones de poder. Son los hombres quienes intercambian y trafican con las mujeres, quienes las dan y las reciben. Los hombres son los que controlan el sistema de parentesco, los que tienen el control de la organización social del grupo.

Para Rubin (1975) la organización social del sexo se basa en el género, la heterosexualidad obligatoria y la construcción de la sexualidad femenina. La organización de la sexualidad humana se articula en torno al tabú del incesto, la imposición de la heterosexualidad obligatoria y la división asimétrica de los sexos.

La necesidad de construir significativamente la diferencia sexual como heteronormativa aparece como correlato del parentesco, como leyes del intercambio de mujeres entre varones.

La división sexual del trabajo crea la dependencia recíproca entre hombres y mujeres, se constituye así como un tabú contra la igualdad, marcando las supuestas diferencias biológicas y creando el género. El efecto es la instauración de la heterosexualidad obligatoria y el rechazo de la homosexualidad; las improntas de lo masculino

y femenino y la construcción de la sexualidad heteronormativa.

Rubin (1975) también cuestiona al psicoanálisis. Analiza a Freud (1943) y Lacan (1987); reconoce la tradición sexista y homofóbica del psicoanálisis, no lo descarta. Por el contrario, afirma que el psicoanálisis es una teoría feminista frustrada; y lo es porque intenta explicar la subjetivación sexuada de los seres humanos, la transformación de la sexualidad biológica en individuos sexuados, como también la heterosexualidad, utilizando el complejo de Edipo intenta explicar la heterosexualidad.

Este texto de Rubin (1975) marca una nueva visión del pensamiento feminista, abre un campo que hasta el momento había estado cerrado, aunque otras autoras y autores lo habían planteado. Pero, es ella quien con su planteamiento innovador del sistema sexo/género traza un campo específico multidisciplinario que son los estudios de género.

La feminista y poetisa Rich publica en 1979 el interesante ensayo *Heteronormatividad obligatoria y existencia lésbica*. En él define la heterosexualidad obligatoria como una institución de poder, un terreno de conquista del dominio masculino, crucial para perpetuar la jerarquía desigualitaria de género que subordina a las mujeres. Además, plantea la necesidad de reconocer la sexualidad como institución política mas no como herencia biológica. La heterosexualidad obligatoria es una institución que atrapa psico-

lógicamente a muchas mujeres, actúa como una institución de opresión hacia ellas.

En el ensayo se plantea de manera lúcida el concepto de existencia lesbiana, para visibilizar la presencia de lesbianas a lo largo de la historia y denuncia la opresión que estas han sufrido. También cuestiona al feminismo la presunción de heterosexualidad, pues proyecta la idea de que esta no es una opción, sino una obligación y, por lo tanto, el lesbianismo está prohibido y es considerado como una gran amenaza al poder patriarcal impuesto.

Rich (1979) observa la necesidad de formular la manera en que la heterosexualidad ha sido construida históricamente como institución y los fines para los que ha servido, ya que a su entender, es además una institución económica que ha permitido y sustentado la doble jornada de trabajo para las mujeres, así como la división sexual del trabajo como la más perfecta de las relaciones económicas.

Resulta un planteamiento trascendental para el feminismo la postura crítica a la heterosexualidad como una institución obligatoria. Al politizar lo que hasta entonces no era más que una orientación naturalizada del deseo, desnaturalizó la heterosexualidad, politizó el lesbianismo y abrió la posibilidad de convertirlo en otra opción liberadora accesible a todas las mujeres, abriendo otras opciones sexuales.

Otra autora clave es la francesa Wittig, quien

en 1992 publica la recopilación de diversos ensayos bajo el título *El pensamiento heterosexual*. La autora desmonta el complejo sistema discursivo y simbólico del poder heterosexual. La referencia a Simone de Beauvoir se hace latente al considerar las categorías política y económica en el constructo hombre y mujer; se debe matar al mito “mujer”, no hay un grupo natural llamado así.

Wittig (1978) va más allá al lanzar la afirmación que ha pasado a la historia por su potencia subversiva y su desafío a la lógica heterocéntrica: las lesbianas no son mujeres. Pues la autora fundamenta que las mujeres se construyen a través de la heterosexualidad como sistemas de pensamiento y economía. Este postulado es crucial para plantear la diferenciación del sexo como producto de los mecanismos de la estructura de subordinación; un individuo solo se convierte en mujer al entrar en ese marco de relaciones y la posibilidad de salir de estos marcos de subordinación abre otras identidades sexuales, cuestionando la heteroimposición social.

El rechazo al lenguaje falocéntrico, donde el sujeto es siempre masculino, resalta la importancia del lenguaje al considerarlo un asunto político, proponiendo así la necesidad de construir un lenguaje femenino, donde se refleje la realidad del deseo femenino.

El análisis cronológico de estas autoras y sus planteamientos, me lleva hasta la actualidad, específicamente a las propuestas de la interesante figura de Judith Butler.

2. La difícil tarea de entender a Judith Butler

¿Por qué he asumido la difícil tarea de entender a Judith Butler? Desde hace algunos años, por diversos caminos como, por ejemplo, a través de jornadas feministas, encuentros del colectivo JereLesGay, entré en contacto con su obra y sus subversivas aportaciones, lo cual provocó en mí grandes cuestionamientos que sacudieron mis ideas sobre la heterosexualidad, el género y la identidad sexual. Sus agitadoras opiniones me parecen revolucionarias y militantes, no solo en sus aportes al pensamiento actual, sino también a la militancia diaria en todos los planos de mi vida, aportándoles mayor libertad.

Antes de entrar en el análisis del libro, es necesario analizar las bases de su pensamiento para acercarnos más a sus fundamentos. Encontramos influencia del filósofo francés Foucault (1976), pensadores contemporáneos como Derrida (1989), quienes determinarán el discurso de Butler.

La impronta del filósofo francés Michael Foucault (1976) impregna el pensamiento de Butler. Foucault, en 1976, plantea un análisis de las relaciones de poder y la sexualidad. Examinando la sexualidad a lo largo de la historia, presenta lo que denomina las diversas “tecnologías del castigo”. Estas son los diversos mecanismos de control social que desarrolla el poder a través de los tiempos. Nos presenta la importancia de los “discursos”, que comprenden los archivos, en los cuales se construye la entidad que se pre-

tende describir. Estos discursos están controlados por mecanismos en todas las sociedades, contruidos y perpetuados por los intereses del poder, creando así unos sistemas de saberes que son conceptos justificados por el poder.

El filósofo francés acuñó el término “biopolítica” como las diversas tecnologías históricas del ejercicio del poder. Es la forma de control sobre la vida de los seres humanos a través de las regulaciones ejercidas desde el poder. Surge en el contexto histórico de la Revolución Industrial, cuando interesaba tener una mano de obra dócil para canalizar los intereses del poder. En ello los hombres eran conducidos a las fábricas y las mujeres abocadas a la reproducción de la especie.

Foucault publicó en 1976 el primer volumen de una obra clave, *Historia de la sexualidad*. En este primer volumen el autor defiende la idea de la construcción cultural de la sexualidad. Las diversas prohibiciones y regulaciones relativas a los comportamientos sexuales no reprimen la sexualidad, al contrario, se institucionalizan en el discurso sexual. Se implantan las perversiones sexuales, forjando mayor énfasis en un modelo de sexualidad heterosexual, monógama que perpetúa y asegura la reproducción, aumentando las sexualidades perversas.

El filósofo define el término de tecnologías del sexo como un conjunto de técnicas desarrolladas y desplegadas por la burguesía desde finales del siglo XVIII, para perpetuar y asegurar la supervivencia de clase y la hegemonía perma-

nente; la heteroimposición como mecanismo del capital para los intereses de su producción.

Otro de los pensadores contemporáneos influyentes en el pensamiento de Judith Butler es Derrida, quien en 1989 plasma su trabajo conocido popularmente como “pensamiento de la deconstrucción”. La deconstrucción es un tipo de pensamiento que critica, analiza y revisa fuertemente las palabras y sus conceptos. Postula que los significados son categorías no estables que se pueden cambiar. Las categorías de hombre y mujer se pueden transformar, están sujetas a la resignificación.

Derrida (1989) señala la lógica binaria donde el primer término se construye en mayor jerarquía que el segundo. Denuncia al falogocentrismo del lenguaje, pues este es clave en la construcción identitaria, ya que todo se construye a partir del lenguaje. Esta lógica binaria, defendida por Derrida (1989), solo cobra sentido en el seno de estas oposiciones, depende una de la otra como el concepto hombre versus mujer.

En 1990, Butler publica *El género en disputa: Feminismo y la subversión de la identidad*, cuyo título original es *Gender trouble*, considerado como uno de los textos inaugurales de la Teoría Queer, un referente en los estudios de género y del feminismo postmoderno y postestructuralista. El libro está dividido en dos prefacios, tres capítulos y la conclusión. En el caso de los prefacios, uno fue escrito en el año de su publicación como justificación y el segundo fue escrito en

1999 como respuesta a las críticas recibidas por las revolucionarias ideas que la autora planteó.

Sentí la necesidad de acercarme un poco más a una de las autoras, a mi parecer un referente en el pensamiento feminista contemporáneo y en la Teoría Queer, y abordar este libro, que plantea una posición crítica respecto a los efectos normativos de toda formación identitaria.

La autora utiliza la formulación de preguntas retóricas para ir construyendo su discurso. A lo largo de ese ensayo nos plantea muchas interrogantes abiertas, preguntas afirmativas, un sinnúmero de interrogaciones que nos interpelan a la reflexión. A través del pensamiento de diversas autoras como Wittig (1978), Irigaray (1977), Kristeva (1974) y diversos autores como Lévi-Strauss (1969), Lacan (1987), Foucault (1976), Freud (1943), con su lúcida retórica nos lleva a sus agitadoras propuestas.

A continuación me centraré en la intensa lectura y posterior análisis de los tres capítulos del libro, con el objetivo de llegar al punto seis, donde plantearé las conclusiones a las que he llegado después de la difícil tarea –pero interesante locura– de intentar entender el trabajo de Butler (1990).

3. Capítulo I: sujetos de sexo/género/deseo

La autora da inicio al primer capítulo cuestionando, en primer lugar, el hecho de considerar a las mujeres como sujetos del feminismo. Para hacerlo, parte de la aceptación generalizada de

que existe una identidad común recogida en la categoría de “mujeres”, la cual resulta útil para desarrollar un lenguaje sobre dicha categoría que permita fomentar su visibilidad política. Asimismo, es evidente que en las últimas décadas no existió consenso sobre qué constituye o debería constituir la categoría de las mujeres. Butler (1990) se vale aquí del pensamiento de Foucault, quien en 1976 postulaba que los sistemas jurídicos de poder producen a los sujetos que después llegan a representar. Así, aunque el contenido de la categoría “mujer” no es claro, la estructura de poder determina a este sujeto y lo hace con ciertos objetivos legitimadores y excluyentes. El problema surge cuando, en el intento de emancipar a las mujeres del sistema político que las constituye como sujetos subordinados, nos valemos de ese mismo sistema discursivo.

Según Butler (1990) el feminismo construyó una identidad en torno a la categoría de “mujer”, utilizando como supuesto la exhaustividad del término, es decir, que este concepto no solo podía dar cuenta de la situación de opresión de todas y cada una de las mujeres que componen el mundo, sino también que la caracterización misma de qué es ser mujer es aceptada y vivenciada por todas de la misma forma. Judith Butler cuestionará el concepto universal de “mujer” como identidad desde la cual se construye el sujeto político del feminismo, como también la universalidad opresiva del patriarcado. El primero de estos cuestionamientos señala que una verdadera crítica feminista no solo debería ocuparse de lograr la representación, ya sea en el lenguaje o

en la política, sino también reconocer que estas mismas estructuras de poder, por medio de las cuales se busca la emancipación, producen y limitan al sujeto del feminismo.

La autora nos lleva de la reflexión sobre la exclusión del movimiento feminista a otras identidades distintas a la normativizada y socialmente construida como “mujer” heterosexual. Nos plantea una nueva propuesta feminista “dentro de la práctica política feminista, parece necesario replantearse de manera radical las construcciones ontológicas de la identidad para plantear una política representativa que pueda renovar el feminismo sobre otras bases” (Butler, 1990:50).

En el interesante debate del género, la autora confronta las posturas de las ideas de De Beauvoir (1949) e Irigaray (1977), a partir de su lectura crítica de la historia de la filosofía nos lleva a cuestionar el género. De Beauvoir (1929), con su mítica afirmación “no se nace mujer: llega una a serlo”, postulaba que la cultura construye al género.

Para profundizar en este análisis, Irigaray expone en 1977 que las mujeres constituyen una paradoja dentro del sistema de la identidad. El propósito de esta última autora es mostrar que las oposiciones binarias se han formulado debido a la exclusión de otros campos de posibilidades, y que dichas oposiciones son parte del discurso falocéntrico que construye lo femenino como su exterior constitutivo.

Luce Irigaray afirma que la filosofía, para constituirse como tal, excluyó lo femenino, y se da a la tarea de rastrear en los textos aquello que se niegan a incluir, lo femenino. La mujer es lo excluido en el discurso de la metafísica. Toda exclusión inscribe lo excluido en un espacio que ya no puede tematizarse. Lo masculino, en este caso, ocupa los dos lugares del binarismo, y lo femenino se domestica dentro de un falocentrismo, la mujer no se puede definir en este último.

Las dos autoras tienen diferentes posturas sobre las estructuras que producen la asimetría de género. Pero, Butler (1990) va más allá al analizar la universalidad del feminismo y nos plantea una nueva táctica de actuación: las políticas de coalición desde la diversidad de las identidades. “Así, una coalición abierta creará identidades que alternadamente se instauren y se abandonen en función de los objetivos del momento” (Butler, 1990:70).

Butler (1990) plantea la importancia de la construcción social en la identidad a través de los conceptos de sexo, género y sexualidad. Atendiendo al postulado de Foucault (1976): mediante las prácticas reguladoras se producen identidades coherentes. La heterosexualización produce una reglamentación binaria que elimina las subversiones a la hegemonía de la heteroimposición. El pensamiento de Monique Wittig rompe esta concepción binaria, desde la metafísica de la sustancia de Nietzsche, defiende: “En otros fragmentos de sus textos la lesbiana apa-

rentemente aparece como un tercer género que promete ir más allá de la restricción binaria del sexo instaurado por el sistema de heterosexualidad obligatorio” (Butler, 1990:75).

Frente al pensamiento de Irigaray (1977), quien plantea la necesidad de una escritura femenina y la posibilidad de otro lenguaje, Wittig (1978) conoce en 1981 el poder que tiene el lenguaje para construir y subordinar a las mujeres; la autora francesa defiende que no hay escritura femenina. Me parece muy interesante la crítica política que realiza contra la genitalidad, en oposición a la visión del psicoanálisis, proponiendo una estrategia diferente a la construcción reproductiva de la idea psicoanalítica de la genitalidad.

Butler (1990) matiza la afirmación de Simone de Beauvoir de que no se nace mujer, sino que se llega a serlo; esta construcción no tendrá ni principio ni fin, está en continuo cambio.

4. Capítulo II: prohibición, psicoanálisis y la producción de la matriz heterosexual

Butler (1990) nos propone, en el segundo capítulo, un análisis de los planteamientos estructuralistas y del psicoanálisis de la diferenciación sexual y la construcción de la sexualidad en relación con su poder. La autora profundiza, a través del discurso estructuralista que remite al antropólogo Lévi-Strauss (1969), quien plantea la importancia de las estructuras elementales de parentesco, para llevar a cabo el intercambio de mujeres, ofrecidas como regalos, propiciando

la exogamia. El antropólogo alude al tabú de la prohibición del incesto como el núcleo de la economía de parentesco que prohíbe la endogamia. Lévi-Strauss, en 1969, planteaba que el tabú del incesto crea un nexo de unión entre la antropología estructural y el psicoanálisis, pues el incesto no es un acto social, es una fantasía cultural permanente.

El análisis del pensamiento de Lacan (1987) señala que mediante la caracterización ontológica se originan las estructuras de significación. “El orden simbólico elabora la inteligibilidad cultural por medio de las posiciones recíprocamente excluyentes de tener el falo (la posición de los hombres) y ser el falo (la posición paradójica de las mujeres)” (Butler, 1990:116). Aunque el psicoanalista niega que los hombres representen el significado de las mujeres o viceversa, pues la separación entre el ser y el tener el falo se crea con lo simbólico.

Lacan (1987) plantea la mascarada, entendida como el efecto de cierta melancolía que es fundamental para la posición femenina hacia el falo. Frente a este posicionamiento, Butler (1990) aboga por una estrategia feminista de quitar la mascarada para poder liberar el deseo femenino del yugo de la economía fálica.

Lacan llega, en 1987, a situar la máscara junto con el análisis de la homosexualidad femenina, llegando a afirmar que la homosexualidad de la mujer procede de una heterosexualidad decepcionada.

La visión de la psicoanalista Rivière, en su famoso ensayo *La feminidad como mascarada*, publicado en 1929, enfoca la noción de feminidad como mascarada desde la perspectiva de una teoría de la agresión y la resolución de conflictos. La psicoanalista plantea que no hay correspondencia entre el hombre homosexual y la mujer enmascarada con la homosexualidad masculina y la femenina.

Butler (1990) cuestiona la posición del psicoanálisis y el postulado de Freud (1943) sobre el complejo de Edipo, en el que expone cómo el niño debe rechazar a la madre y actuar de manera ambivalente con el padre. En la elección sexual que realiza el niño entre lo masculino y femenino, este escoge la heterosexualidad. Es lo que viene a denominar Freud como la consolidación de género. “Al perder a la madre como objeto de deseo, el niño asimila la pérdida identificándose con ella, o bien desplazando su vínculo heterosexual, en cuyo caso refuerza su vínculo con el padre y así consolida su masculinidad” (Butler, 1990:141). Para Freud la construcción del ideal del yo interior conlleva las identidades de género. Para ello, la solución del complejo de Edipo no solo está relacionada con el tabú del incesto, sino también contra el tabú de la homosexualidad.

Judith Butler nos remite al interesante ensayo de Rubin (1975), *El tráfico de las mujeres: Notas sobre la “economía política” del sexo*, donde la autora cuestiona a Michael Foucault (1976), haciendo referencia al tabú del incesto, el cual ins-

taura la exogamia, determinando así la elección sexual en las categorías de compañeros sexuales que son permitidos y los que son prohibidos. La instauración de la exogamia conlleva al establecimiento de la heterosexualidad exogámica. Por consiguiente, también fija el tabú de la homosexualidad. Rubin (1975) afirma la importancia del reparto sexual del trabajo que delimita las vertientes del género masculino y femenino y los define heterosexuales.

La antropóloga señala cómo el psicoanálisis, en su corriente lacaniana, perfecciona la descripción de las relaciones de parentesco planteadas por Claude Lévi-Strauss. Al considerar el sistema de sexo/género como mecanismo cultural regulado para convertir a hombres y mujeres biológicos en géneros diferenciados y jerarquizados, dictado por las instituciones culturales (la familia, heterosexualidad obligatoria) e impuesto a través de las leyes que articulan e impelen el desarrollo psíquico individual. La heterosexualidad obligatoria se considera necesaria para el funcionamiento de la sociedad y como el único modelo válido de concepción de la realidad.

En su interesante ensayo, Rubin (1975) señala claramente la distinción entre sexo y género. La antropóloga propone una revolución del parentesco: “Imagina la eliminación del intercambio de mujeres, cuyas huellas están presentes no solo en la institucionalización actual de la heterosexualidad, sino en las normas psíquicas residuales que castigan y elaboran la sexualidad y la identidad de género en términos heterosexuales” (Butler, 1990:165).

Desde el psicoanálisis se apunta la importancia de la función productiva, el tabú del incesto, pues es la que genera el deseo heterosexual y la identidad de género diferenciada. Judith Butler nos lleva a la reflexión de que lo “impensable” está completamente presente en la cultura, pero a la vez excluido de la cultura dominante.

5. Capítulo III: actos corporales subversivos

Partiendo de la teoría de la dimensión semiótica del lenguaje de Julia Kristeva (1974), la cual cuestiona el pensamiento de Lacan (1987), se pone en duda la narración lacaniana que postula la ley paterna como articuladora de toda la significación lingüística. Judith Butler disiente de algunos de los pasos que postula Kristeva (1974) en el razonamiento a favor de lo semiótico como fuente de subversión eficaz.

La autora fundamenta que, aun aceptando la teoría de Kristeva (1974) sobre los impulsos primarios, “no queda claro que los efectos subversivos de esos impulsos puedan servir, a través de lo semiótico, como algo más que una alteración temporal y fútil de la hegemonía de la ley paterna” (Butler, 1990:176).

Butler (1990) propone una interesante estrategia subversiva para que el cuerpo femenino pueda escapar de las cadenas de la ley paterna. Pero desde dentro de los términos de la propia ley paterna, esta insurrección se llevará a cabo mediante las opciones que aparecen cuando la ley se vuelve contra ella misma y entonces se producen cambios inesperados.

Aunque es evidente la herencia foucaultiana en el pensamiento de Butler (1990), esta señala la contradicción del pensador francés en la teoría de la sexualidad, expuesta en el primer tomo de *Historia de la sexualidad*. Pues apunta que en los diarios del hermafrodita Herculine Barbin, que Foucault (1976) presenta Herculine feliz, a lo que la autora elabora una crítica bastante directa de lo que juzga como una representación romántica de la sexualidad de Barbin. Butler analiza la limitadora idea de Michel Foucault al postular que la sexualidad está siempre dentro de las matrices de poder, tanto se crea y se construye en el ámbito discursivo como en el institucional. La autora concluye sobre el caso de Herculine Barbin señalando: “En efecto, él/ella representa la ley no como un sujeto titular, sino como un testimonio evidente de la capacidad misteriosa de la ley para originar únicamente las rebeliones” (Butler, 1990:224).

Partiendo de la división De Beauvoir en 1949 entre sexo y género en la que vislumbra que los cuerpos sexuados pueden ser muchos géneros diferentes y rompe el binarismo de considerar el género en los dos habituales; Butler (1990) nos lleva a la reflexión de que al no limitar el sexo al género, pueden existir géneros que interpreten de diversas formas el cuerpo sexuado.

Wittig (1978) apunta que no hay ninguna división entre sexo y género, esta es una categoría construida políticamente desde la heterosexualidad para mantener el orden binario. La lesbiana, al rechazar las categorías establecidas, proble-

matiza radicalmente el sexo y el género como categorías estables presentadas desde la heterosexualidad.

La estrategia política que plantea Wittig (1978) es: “Destruir todo el discurso sobre el sexo y, de hecho, derribar la gramática misma que instauro el género –o sexo ficticio– como un atributo fundamental de los seres humanos y de los objetos” (Butler, 1990:229). La escritora francesa da especial importancia al lenguaje y al poder que ejerce sobre el cuerpo; la estructura asimétrica del lenguaje no es intrínseca a ningún lenguaje.

Los hombres se han adueñado del lenguaje, lo controlan, Wittig (1978) propone la liberación de las mujeres de su género por medio del habla. Plantea la emancipación al intentar establecer la subjetividad a través del habla. Este es el reto lingüístico que liberará a las mujeres de la alineación del lenguaje.

Butler apunta a la teoría de Wittig (1978): “Sería un gran error construir una identidad gay/lésbica con los mismos medios excluyentes, como si lo excluido, precisamente por su exclusión, no siempre se diera por sentado y, de hecho, se exigiría para construir esa identidad” (Butler, 1990:252). Allí radica la paradoja de que la estrategia lésbica refuerce la heterosexualidad impuesta en sus formas represoras.

El análisis de las teorías sobre las inscripciones corporales que Foucault (1976) plantea, en-

tiende el cuerpo como superficie y escenario de la inscripción cultural. Afirma que hay una variedad de fuerzas corporales que aparecen a través de la superficie del cuerpo y alteran las prácticas que regulan la adaptación cultural impuesta sobre ese cuerpo por un régimen de poder.

Butler (1990) nos propone su estrategia política de la performatividad. Apunta que la parodia en sí no es realmente subversiva, pues esta se puede llegar a convertir en instrumentos de hegemonía cultural. Partiendo de la concepción del cuerpo, como superficie políticamente regulada, desde la jerarquía de géneros y heterosexualidad obligatoria. El género como un acto de reiterada actuación, se legitima mediante la repetición constante, con el propósito estratégico de preservarlo dentro del marco binario.

Esta sucesión de repeticiones de normas construidas por el poder se sedimenta y se normaliza hasta llegar a naturalizarse. Por ello, Judith Butler lanza una interesante estrategia: “Las probabilidades de transformación de género radican precisamente en la relación arbitraria entre tales actos, en la opción de no poder repetir, una de-formidad o una repetición paródica que demuestra que el efecto fantasmático de la identidad constante es una construcción políticamente insuficiente” (Butler, 1990:274).

6. Conclusiones

La sexualidad es una herramienta política de mantenimiento del orden social establecido desde el poder, a través del discurso cultural, para

perpetuar el equilibrio social impuesto. Responde, por lo tanto, a condiciones sociales determinadas por un contexto.

Desde el poder se marcan los patrones únicos y hegemónicos que debemos seguir. Y el único modelo referente es el heterosexual, heteroimpuesto, designado como único patrón en el proceso de construcción de la identidad sexual. Por lo tanto, la construcción de las identidades no parte de un hecho natural, la naturaleza no determina la conducta sexual apoyada por fundamentos biológicos.

Todas las identidades sexuales que difieran del patrón heteronormativo serán estigmatizadas por el discurso impuesto en la sociedad. Entendiendo el modelo heterosexual como represión de otras identidades sexuales fuera del modelo impuesto desde el control político.

La heterosexualidad es, por lo tanto, un control político transmitido desde el poder. La heterosexualidad obligatoria anula la existencia de otras posibles formas de sexualidad. Anula también la existencia de una realidad múltiple y oprime a esa multiplicidad. El resto de las opciones o preferencias sexuales existen, pero son socialmente castigadas y marginadas.

En una verdadera sociedad democrática, la libertad sexual debe ser un eje vertebrador de la sociedad. Sin revolución sexual no hay libertad ni democracia. El hecho de que exista un modelo heterosexual imperante y que, por consiguiente,

las disidencias sexuales al modelo establecido sean consideradas como anormales y marginadas, no representa ni visibiliza socialmente todo el crisol real de posibilidades de identidades sexuales.

La hegemonía de la heterosexualidad se cuestiona desde la subversión política al modelo único y opresor. Las disidencias sexuales a la heteroimposición nos recuerdan el ejercicio de plenas libertades en sociedades realmente democráticas.

Mediante la utilización retórica de preguntas, Butler (1990) nos propone trascender el género. Abriendo un amplio abanico de posibilidades en la construcción de la identidad sexual. En su insurrecta propuesta política de la performatividad del género, Butler (1990) aboga por el protagonismo y la verdadera libertad del sujeto en la construcción de su identidad. Rompe la dictadura de la “actuación” única que obliga la matriz heterosexual. Invoca a través del pensamiento de diferentes autores y autoras sus alternativas para movernos con mayor libertad en la construcción de las identidades sexuales.

La posibilidad de romper las relaciones de poder, a través de construcciones de una amplia diversidad de identidades sexuales, es un acto político de subversión al poder establecido que rompe las relaciones de poder que perpetúan y mantienen la heterosexualidad como único modelo a seguir. Butler (1990) nos invita a un acto valiente y de verdadero ejercicio de la libertad: trascender el género.

Butler (1990) hace un nuevo planteamiento feminista y político al feminismo clásico de corte heterosexual. Propone una revolucionaria táctica política al establecer coaliciones abiertas en la construcción de múltiples identidades. Jugar con el género, con su plasticidad, romper el maleficio del destino corporal como determinante en la construcción de la identidad sexual.

Referencias

- Butler, J. (1990). *El género en disputa*. Madrid: Paidós Studio 168.
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Madrid: Paidós Ibérica.
- De Beauvoir, S. (2000). *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra.
- Derrida, J. (1989). *La escritura y diferencia*. Barcelona: Anthropos.
- Engels, F. (2008). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Madrid: Alianza Editorial.
- Foucault, M. (1982). *Historia de la sexualidad 1: La voluntad de saber*. Madrid: Siglo XXI.
- Foucault, M. (1986). *Vigilar y castigar*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- Freud, S. (1979). *Desarrollo de la función sexual*. Buenos Aires: Paidós.
- Irigaray, L. (1982). *Ese sexo que no es uno*. Madrid: Saltes.
- Kristeva, J. (1974). *La Revolution du langage poétique*. Paris: Editions du Seuil.
- Lacan, J. (1987). La significación del falo. En *Escritos 2*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Lévi-Strauss, C. (1969). *Las estructuras elementales del parentesco*. Barcelona: Paidós.
- Marx, K. (2008). *El capital*. Madrid. Editors.
- Rich, A. (2001). Sangre, pan y poesía. En: *Prosa escogida (1979-1985)* (pp. 41-56). Barcelona: Icaria-Antrazyt.
- Rivière, J. (1929). La feminidad como mascarada. En: *X Jornadas de Psicoanálisis* (pp. 303-313). Londres.
- Rubin, G. (1996). El tráfico de mujeres: Notas sobre la “economía política” del sexo. M. Lamas (Comp.). En: *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 35-96). México: Pueg.
- Soley-Beltrán, P. (2009). *Transexualidad y la matriz heterosexual: un estudio crítico de Judith Butler*. Barcelona: Bellaterra.
- Soley-Beltrán, P. y Sabsay, L. (2012). *Judith Butler en disputa. Lecturas sobre la performatividad*. Barcelona: Egales.
- Wittig, M. (1973). *El cuerpo lesbiano*. Madrid: Editorial Pre-texto.
- Wittig, M. (1992). *El pensamiento heterosexual*. Madrid: Egales.